



## HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

- SEMANA N°: 1
- CLASE: N° 1
- CURSO: CUARTO MEDIO
- DOCENTE: CARLOS GÁLVEZ REYES
- CORREO ELECTRÓNICO: [carlosgalvezamericanacademy@gmail.com](mailto:carlosgalvezamericanacademy@gmail.com)

**OBJETIVO:** Analizar fuentes directas relacionadas con el proceso de transición democrática en Chile a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

**CONTENIDOS DE LA SEMANA:** Transición a la democracia en Chile.

**INDICACIONES:** Luego de la lectura de cada uno de los documentos y el material complementario desarrolla la actividad planteada de manera individual **Y ENVÍALO DE ACUERDO A LAS INDICACIONES ENTREGADAS AL FINAL.**

### DOCUMENTO N°1:

De entre los políticos demócratacristianos, Aylwin es uno de los que tiene mejor identificadas las dificultades de mantener y proyectar la Concertación con vistas a las elecciones de fin de año (1989). Elegir un candidato es sólo una parte del problema, la más importante en el plano simbólico; conservar un arco de la amplitud que tuvo el NO, que pueda dar gobernabilidad a un país profundamente escindido, supone una responsabilidad de alcances mucho más vastos. De un lado, están todos los centristas "puros", los que creen que cualquier alianza con la izquierda, incluso la moderada, producirá una contaminación de los programas y los proyectos, y tarde o temprano se mostrará inviable. Del otro, los izquierdistas ortodoxos, que reaccionan por instinto en contra de cuanto pueda oler a gradualismo, prudencia o cautela. (...)

Pero el problema de la desconfianza histórica supera los marcos de la pura izquierda leninista. A pesar de los años de trabajo conjunto, tampoco están selladas las suspicacias con el socialismo "renovado", a cuyo sacrificio intelectual se debe, en muy poderosa medida, el acercamiento histórico con el PDC (partido Demócrata Cristiano).

Mientras han sido aliados, ambos partidos han estado pensando no en una sociedad de iguales, sino en una de futuros y equivalentes competidores. La consigna de la ilegitimidad del régimen y de su institucionalidad los ha unido con una lógica consecuencia: nadie piensa en un gobierno conjunto de largo plazo, sino en una coalición de emergencia. Dentro de la DC, el campeón de esa tesis ha sido Gabriel Valdés, que hasta el 88 ha sostenido que lo óptimo sería un gobierno de dos años.

Pero al cambiar la naturaleza de la Concertación, sus horizontes también han variado. Si para ganar el poder será preciso decir a los chilenos que la democracia será también seguridad – y seguridad alegre más encima-, mal podrá sostener el principio del gobierno "de emergencia para la emergencia", como diría el buenazo de Radomiro Tomic. No, lo que el país necesita y espera es un nuevo modo de vida, estable, firme, consolidado.

Estable, sí: y de transición. ¿Cómo hacer compatibles ambas cosas? ¿Cómo juntar la doble expectativa de la gente? ¿Cómo resolver la subterránea tensión entre los principales miembros de la alianza? ¿Cómo darse garantías recíprocas, concordar un programa, hacerse solidarios, cumplirlos? Aylwin sabe que un plazo muy largo significaría un fracaso probable de la Concertación; uno muy corto sería una mascarada, la perpetuación de la ambigüedad.

**(Ascanio Cavallo. Los hombres de la transición. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992, p. 51 y 52)**

### DOCUMENTO N°2:

A mitad del período de cuatro años que duró el primer gobierno de la Concertación, el presidente Aylwin anunció al país que la transición había terminado. Fue un error que más tarde tuvo la entereza de reconocer. Si por transición se entiende el paso de la dictadura a la democracia, es evidente que el país se mantenía entonces y se mantiene todavía encerrado en los marcos que trazó e impuso el régimen fascista. En efecto, siguen en pie, con modificaciones insustanciales, La Constitución que Pinochet hizo aprobar en el amañado plebiscito de 1980, la ley sobre partidos políticos y la ley de Seguridad. En este andamiaje jurídico se insertan la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y del general Director de carabineros y la llamada institución de los Senadores designados. También sigue vigente la política económica neoliberal que implantó la dictadura. En consecuencia, con toda propiedad se puede decir que, en lo fundamental, los gobiernos de Aylwin y Frei Ruiz Tagle han sido gobiernos continuistas. Así

entonces, lo que se ha producido es más bien un cambio de guardia en la Moneda. Del Palacio de Toesca ha salido una guardia militar y ha entrado, en su reemplazo, una civil. No es un cambio despreciable. Pero está lejos del que se debía hacer y más lejos aún de lo que se prometió al país: la democracia plena y la atención preferente de los problemas del pueblo.

(Luis Corvalán. *De lo vivido y lo peleado. Memorias. LDM ediciones, Santiago, 1997, p. 321*)

### DOCUMENTO N°3:

"Hemos concluido una exitosa jornada", dijo Pinochet en su primera declaración como ex Presidente. En efecto, un gran arco histórico de dieciséis años y medio cerró aquel 11 de marzo de 1990. Para el gobierno saliente, la transición había terminado aquella mañana. Para el nuevo gobierno, empezaba en ella.

En los meses posteriores esa discrepancia, representativa de un desacuerdo fundamental, pareció llamada a ser duradera.

El 6 de agosto de 1991, sin embargo, el Gobierno puso fin a esa discrepancia, declarando concluida la transición. "Realmente, a mi juicio, la transición ya está hecha. En Chile vivimos en democracia", dijo el Presidente Aylwin.

Tal declaración irritó a algunos elementos recalcitrantes en la izquierda, pero la inmensa mayoría de la opinión pública la acogió con la naturalidad con que se acepta lo evidente.

Ella fue recibida con beneplácito por quienes apoyamos al gobierno militar. Porque si aun lo que la Concertación designó como transición sólo requirió de quince meses y no de los cuatro años completos de su propia gestión, quedaba en claro que lo fundamental de la obra de pacificación y reconstrucción desde la gran crisis culminada en 1973 ya estaba hecho cuando el nuevo gobierno llegó al poder. Y, siendo así, la jornada a que aludía Pinochet había concluido, en verdad, exitosamente.

Esa declaración del Gobierno era, pues, realista. Pero, más importante aún ella tuvo un innegable sentido patriótico. Porque, terminada la transición, la acción política podía, por fin, desligarse de la referencia a cuanto dividió al país en el pasado.

Podíamos, ahora, mirar hacia el futuro con optimismo. El camino a la democracia, que habíamos abierto, estaba consolidado.

(Sergio Fernández. *Mi lucha por la democracia. Editorial Los andes, Santiago, 1994, p. 326.*)

### DOCUMENTO N°4:

"El esclarecimiento de algunos casos, y las sanciones en algunos casos muy limitados, son también aspectos importantísimos de la justicia (...). El problema es si siempre es posible que se haga plena justicia (...). Es necesario poner el anhelo de justicia como sanción al culpable, en la balanza y vinculado a otros valores sociales que son igualmente importantes, como el anhelo de una convivencia pacífica y de terminar con el conflicto".

(Entrevista a Patricio Aylwin. *Aspectos políticos de la Transición (1994).*)

### LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA.

Iniciada la transición, se impone el debate acerca de la reparación y justicia para quienes habían sido vulnerados en sus derechos fundamentales durante la dictadura militar. Para una minoría, los crímenes eran consecuencia del estado de guerra en el que se encontraba el país. Para la mayor parte del mundo político, fueron consecuencia de un clima en el que toda la sociedad tuvo responsabilidad, la que debía sacrificar parte de la verdad para no afectar la gobernabilidad, lo que equivalía a esperar una justicia "**en la medida de lo posible**". Para un tercer grupo, el mínimo exigible para las instituciones encargadas de velar por el respeto de los Derechos Humanos era el establecimiento íntegro de toda la verdad posible y la aplicación de justicia en toda su magnitud.

En mayo de 1990, el gobierno creó la **Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación**, dirigida por el jurista radical **Raúl Rettig**, que tenía como misión investigar los casos de violaciones a los derechos Humanos que habían terminado en muertes y desaparición forzosa. El informe consignó más de 2000 muertes, de las que 957 correspondieron a personas desaparecidas. Este fue mal recibido por gran parte de la derecha y por el Ejército, las que entregaron su propio informe, en el que se acusaba a la Comisión Rettig de "un desconocimiento imperdonable de las reales causas que motivaron la acción de restauración nacional emprendida a partir del 11 de septiembre de 1973".

El 3 de enero de 1992, por la ley n° 19123, se creó la **Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación** para continuar con la labor de la Comisión y otorgar asistencia a los parientes de las víctimas, a pesar de la advertencia de Pinochet de que no aceptaría para los militares un “**desfile en los tribunales**”.

La apertura en Chile del “**caso Letelier**” terminó por condenar en 1995 a dos importantes jerarcas de la DINA, el general **Manuel Contreras** y el brigadier **Pedro Espinoza**. Para ellos, se construyó una cárcel especial, conocida como **Punta Peuco**, lo que distanció a las organizaciones en defensa de los Derechos Humanos con el nuevo gobierno de la época.

Entre agosto de 1999 y junio de 2000, el gobierno constituyó una **Mesa de Diálogo**, a fin de que los militares entregaran más información para dar con el paradero de numerosos detenidos desaparecidos. Las Fuerzas Armadas lograron identificar el destino de 200 víctimas. Sin embargo, el proceso se vio empañado por la falla en la entrega de información.

En agosto del 2003, el presidente Ricardo Lagos constituyó la **Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura**, cuyo objetivo fue extender el reconocimiento de las víctimas a los sobrevivientes que habían sido torturados o estado detenidos. La **Comisión Valech**, como también se la llamó, calificó 30.000 casos efectivos, de los cuales el 87,53% correspondió a varones y 12,47% a mujeres.

## PAUTA DE TRABAJO

A partir de lo leído y el material complementario adjunto elabora un informe basado en las siguientes preguntas

- 1) Explique el concepto de “transición” en cada texto. Señala tu opinión argumentada acerca de esta diversidad de opiniones y responde al mismo tiempo si en tu opinión ¿Se puede hablar de una transición concluida?
- 2) ¿Por qué fue tan complejo lograr la verdad y la justicia frente a las violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo se relaciona esto con el proceso de transición?
- 3) ¿Qué comisiones se crean? ¿Qué función cumplió cada una? En tu opinión, ¿por qué fueron tantas?

## FORMATO Y ENTREGA

- 1) Enviar a más tardar el 25 de marzo hasta las 11:00 am
- 2) Será evaluado con nota parcial
- 3) Deberá ser enviado con el siguiente formato:

Extensión: Mínimo una plana máximo tres.

Título: INFORME N° 1

Nombre y curso bajo el título.

Tamaño hoja: Carta

Márgenes: 2 cm.

Tamaño letra: Arial 12

Interlineado: 1,5

## MATERIAL COMPLEMENTARIO:

**PPT:** Gobiernos de la Concertación

**YOUTUBE:** Historias de 1990 a 1999 | Nuestro siglo - T1E8 - Capítulo final